



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE INGENIERIA
ACTA No. 05 de 2024

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 6

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas de la Facultad	28 de febrero de 2024	8:30 a.m.	11:00 a.m

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Guillermo Gutiérrez Ribon	x		
Jefe Departamento de Ingeniería Agrícola	Alexi Peralta Vega	x		
Jefe Departamento de Ingeniería Civil	Eduardo Brieva Payares	x		
Jefe Departamento de Ingeniería Agroindustrial	Jasson Álvarez Mercado	x		
Jefe de Departamento de Ingeniería Electrónica	Kelly González Contreras	x		
Representante de los Docentes	Alejandro Guerrero Hernández	x		
Representante de los Egresados	Renaldo Alfredo Vergara Radá	x		
Representante de los estudiantes	No hay presentación			

ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Elección del secretario de la sesión
3. Estudio y aval a las novedades y cargas académicas asignadas a Docentes de Plantas y Catedráticos de los Departamentos de la Facultad de Ingeniería, correspondiente al periodo académico 2024-1
4. Visto bueno de los Jefes de Departamento de la Facultad de Ingeniería de las solicitudes de los estudiantes para matricular menos de 5 créditos o más de 20 créditos académicos, correspondiente al periodo 2024-1
5. Clausura

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Después de verificar el quórum y aprobado el orden se dio inicio de la sesión siendo las 4:00 p.m del día 31 de enero de 2024.

2. Elección del secretario de la sesión.

Se elige como Secretario de la sesión a la Jefe de Departamento de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniero Jasson Álvarez Mercado.



3. Solicitud de estudio y aval a las cargas académica asignadas a Docentes de Plantas y Catedráticos de los Departamentos de la Facultad de Ingeniería, correspondiente al periodo académico 2024-1.

3.1. Oficio por correo electrónico del 26 de febrero de 2024 de la Jefe de Departamento de **Ingeniería Electrónica**, Ingeniera Kelly González Contreras, donde presenta la solicitud para su estudio y aval a la novedad de carga académica correspondiente al periodo académico 2024-1, asignada a **Docente Catedrático**: ZURISADDAI SEVERICHE MAURY.

El Consejo de Facultad, luego de estudiar la solicitud presentada, avala la carga académica para la docente en mención, se remitirá mediante oficio esta decisión a la Vicerrectoría Académica para el trámite correspondiente al Consejo Académico.

3.2. Oficio por correo electrónico del 26 de febrero de 2024 del Jefe de Departamento de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniero Jasson Álvarez Contreras, donde presenta la solicitud para su estudio y aval la novedad de carga académica correspondiente al periodo académico 2024-1, asignada a **Docentes de Planta**: CARLOS GARCIA MOGOLLON Y ELVIS JUDITH HERNANDEZ RAMOS.

Y Novedad de carga académica a Docentes Catedráticos: LUIS ENRIQUE RUIZ MENESES, EDGAR ALTAMIRANDA PERCY, NATALIA PAOLA GUZMAN DIAZ, MARIA XIMENA DIAZ RAMIREZ Y LUIS FELIPE RODRIGUEZ TORRES.

El Consejo de Facultad, luego de estudiar la solicitud, avala la novedad académica para los docentes en mención, se remitirá mediante oficio esta decisión a la Vicerrectoría Académica para el trámite correspondiente al Consejo Académico.

3.3. Oficio por correo electrónico del 27 de febrero de 2024 del Jefe de Departamento de Ingeniería Civil, Ingeniero Eduardo Brieva Payares, donde presenta la solicitud para su estudio y aval a la novedad de carga académica correspondiente al periodo académico 2024-1, asignada a **Docente de Planta**: JOSE HERNANDEZ AVILA y a **Docente Catedrático**: JUAN FRANCISCO DURANGO GRISALES.

Y carga académica a **Docente Catedrático**: LUIS DIAZ PERALTA.

El Consejo de Facultad, luego de estudiar la solicitud, avala la novedad académica para los docentes en mención, se remitirá mediante oficio esta decisión a la Vicerrectoría Académica para el trámite correspondiente al Consejo Académico.

3.4. Oficio por correo electrónico del 27 de febrero de 2024 del Jefe de Departamento de Ingeniería Agrícola, Ingeniero Alexi Peralta Vega, donde presenta la solicitud para su estudio y aval la novedad de carga académica correspondiente al periodo académico 2024-1, asignada a **Docente de Planta**: JOSE MANUEL ARROYO ANDRADE y a **Docentes Catedráticos**: NAYDA ARIAS DUQUE, JOSE ALTAMIRANDA PERCY, GEIGER GUERRA DIAZ, EDUARDO SANDOVAL ROYET Y LUIS CARLOS MERCADO VILLAR.

El Consejo de Facultad, luego de estudiar la solicitud, avala la novedad académica para los docentes en mención, se remitirá mediante oficio esta decisión a la Vicerrectoría Académica para el trámite correspondiente al Consejo Académico

3.5. Oficio por correo electrónico del 28 de febrero de 2024 del Jefe de Departamento de Ingeniería Agroindustrial
Para los fines pertinentes envío proyección de novedad de Carga Académica del periodo 2023-2



de la docente ANGELICA GARCIA LOPEZ del programa de Ingeniería Agroindustrial para su conocimiento y fines pertinentes. Debido a que en la sesión ordinaria numerada 36 del Consejo de facultad de Ingeniería se aprobó la novedad de la docente del programa de Ingeniería Agroindustrial por investigación, Teniendo en cuenta que el valor de la contrapartida en especie de la Ingeniera Angélica García López, debe justificarse de manera continua durante los meses restantes del Proyecto de Investigación: APROVECHAMIENTO Y VALORACION SOSTENIBLE DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y SU POSIBLE APLICACIÓN EN BIORREFINERIAS Y TECNOLOGIAS DE RESIDUOS A ENERGIA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN 2020000100189, se le asigna extensión de la carga en el periodo intersemestral 2023-02, del 23 al 31 de diciembre de 2023 y del 1 de enero al 18 de febrero de 2024; toda vez que existe una afectación fiscal.

Este consejo decide emitir oficio al vicerrector académico para su autorización a la novedad de la Docente Catedrática Angelica García López del programa de Ingeniería Agroindustrial.

5. Visto bueno de los Jefes de Departamento de la Facultad de Ingeniería de las solicitudes de los estudiantes para matricular menos de 5 créditos o más de 20 créditos académicos, correspondiente al periodo 2024-1

5.1. Oficio por correo electrónico del 19 de febrero de 2024 de la Jefe del Departamento de Ingeniería Electrónica, Ingeniera Kelly González Contreras, Se recibe el oficio de solicitudes de adición de menos de cinco (5) créditos académicos de los estudiantes del programa de Ingeniería Electrónica, correspondientes al periodo académico 2024-1.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CRÉDITOS	ASIGNATURA	OBSERVACIÓN
1	Juan Pablo Mercado Navarro	1103740509	3	Tratamiento de señales	Avalado
2	Camilo Salgado de Alba	1102800549	2	Ingles IV	Avalado
3	Ornan Acevedo Marzan	1102810613	3	Redes de datos	Avalado
4	Javier Ortega Montes	1005627526	2	Ingles III	Avalado
5	Franklin Josué Gutiérrez Contreras	1103738633	2	Innovación	Avalado

Este consejo luego de estudiar la solicitud y con previa verificación de la Jefe de Departamento de Ingeniería Electrónica aprueba la matrícula de menos de cinco (5) créditos de los estudiantes relacionados. Se emitirá resolución al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico y al Jefe de Departamento.

5.2. Oficio por correo electrónico del 19 de febrero de 2024 del Jefe del Departamento de Ingeniería Civil, Ingeniero Eduardo Brieva Payares, Se recibe el oficio de solicitudes de adición de mas de veinte (20) y menos de cinco (5) créditos académicos de los estudiantes del programa de Ingeniería Civil, correspondientes al periodo académico 2024-1.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	IDENTIFICACION	CREDITOS	ASIGNATURA	OBSERVACION
1	ADRIANA ALVAREZ RAMOS	1005551788	2	INGLES IV	Ninguna
2	JESUS ALBERTO OLIVERO ROMERO	1005418767	3	CONSTRUCCIONES CIVILES II	Ninguna
3	JOSE CARLOS MIRANDA MARQUEZ	1003125510	3	FISICA II	Ninguna
4	LORENZO DE JESUS VERGARA CONTRERAS	1007763933	3	CONSTRUCCIONES CIVILES II	Ninguna
5	MARY DIOSELINA VILLADIEGO MARTINEZ	1193213674	3	VIAS II	Ninguna
6	MICHELLE CAROLINA BERNA PEREIRA	1101443103	2	INGLES V	Ninguna
7	WILSON ANDRES CUELLO PATERNINA	1104254383	2	ETICA	Ninguna
8	DONNY ISAAC MENDOZA RAMOS	1005571900	2	INGLES IV	Ninguna
9	JESUS ABEL OLIVA PARDO	1005640470	2	ETICA	Ninguna
10	DIEGO ALEJADRO ESTRADA JARAMILLO	1193228125	3	LINEA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO	Ninguna
11	ALFREDO JOSE ARRIETA MEZA	1005583559	2	INGLES III	Ninguna
12	MIGUEL ALFONSO MEDINA VIDEZ	1007299461	2	INGLES IV	Ninguna



13	ELIANA ISABEL MERCADO PALACIO	1193092893	3	GEOTECNIA III	Ninguna
14	GABRIEL EDUARDO ROMERO VILORIA	1005627711	3	GEOTECNIA III	Ninguna
15	CARLOS DANIEL SILVA SANCHEZ	1102797528	3	HIDROLOGIA Y CLIMATOLOGIA	Ninguna
16	DEIMER ARRIETA NOVOA	1104013976	3	GEOTECNIA III	Ninguna
17	DEIMER ARRIETA NOVOA	1104013976	3	FISICA II	Ninguna
18	CRISTIAN DAVID MARTINEZ PATERNINA	1005457560	3	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 1	Ninguna
19	LUIS EDUARDO VERGARA CARDENAS	1102881850	2	INGLES IV	Ninguna
20	LIS VANESSA GIRALDO RODRIGUEZ	1005662950	3	PROFUNDIZACION: SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA	Ninguna
21	JEFERSON DAVID POMARES ANAYA	1103496584	2	INGLES V	Ninguna
22	CRISTIAN DAVID MORALES GOMEZ	1193541654	3	SANEAMIENTO AMBIENTAL	Ninguna

Este consejo luego de estudiar la solicitud y con previa verificación del Jefe de Departamento de Ingeniería Civil, aprueba la matrícula de más de veinte (20) y menos de cinco (5) créditos de los estudiantes relacionados. Se emitirá resolución al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico y copia al Jefe de Departamento.

5.3. Oficio por correo electrónico del 27 de febrero de 2024 del Jefe del Departamento de Ingeniería Agrícola, Ingeniero Alexi Peralta Vega, se recibe el oficio de solicitudes de adición de más de veinte (20) y menos de cinco (5) créditos académicos de los estudiantes del programa de Ingeniería Agrícola, correspondientes al periodo académico 2024-1.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	IDENTIFICACIÓN	CRÉD	ASIGNATURA	OBSERVACIÓN
1	ANA LUCIA BELTRAN TUIRAN	1005661208	5	ELECTIVA II MANEJO Y CONSERVACION DE SUELOS ETICA	SI Tiene 19 Créditos Matriculados. No presenta Cruce
2	ANDRES ALONSO VERGARA VARGAS	1193100526	3	ECUACIONES DIFERENCIALES	SI Tiene 20 Créditos Matriculados. No presenta Cruce
3	ELIOBETH MANUEL BELTRAN SANTERO	1100332133	6	TOPOGRAFIA GENERAL HIDROLOGIA	SI Tiene 17 Créditos Matriculados. No presenta Cruce
4	JHEISON DAVID LUGO SIMANCA	1005665681	2	CONTEXTUALIZACION	SI Tiene 20 Créditos Matriculados. No presenta Cruce
5	JOSE EVARISTO MEZA VILLEGAS	1005441280	6	TOPOGRAFIA GENERAL HIDROLOGIA	SI Tiene 20 Créditos Matriculados. No presenta Cruce
6	JUAN DAVID GARAY ATENCIA	1099990275	5	CONTEXTUALIZACIÓN HIDROLOGIA Y CLIMATOLOGIA	SI Tiene 20 Créditos Matriculados. No presenta Cruce
7	LUIS ANGEL DIAZ BENITEZ	1193479118	5	TRABAJO DE GRADO	SI Tiene 17 Créditos Matriculados. No presenta Cruce
8	OSCAR MERCADO ORTEGA	1103122630	5	MATERIALES Y MECANISMO CONTEXTUALIZACION	SI Tiene 20 Créditos Matriculados. No presenta Cruce
9	PIEDAD PATRICIA GONZALEZ SIERRA	1003060702	2	ETICA	SI Tiene 20 Créditos Matriculados. No presenta Cruce
10	RAUL ESTEBAN CASTILLO MARQUEZ	1005663758	2	INGLES V	SI Tiene 19 Créditos Matriculados. No presenta Cruce
11	MARIO ANDRES PEÑA CAMPO	1003261663	2	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	SI Tiene 19 Créditos Matriculados. No presenta Cruce
12	KAROL YISETH TOVAR AGUAS	1193360830	3	ECUACIONES DIFERENCIALES	SI Tiene 20 Créditos Matriculados. No presenta Cruce



Adición de Menos de cinco (5) créditos académicos, a los siguientes estudiantes del Programa de Ingeniería Agrícola, para el período académico 2024-1.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	IDENTIFICACIÓN	CRÉD	ASIGNATURA	OBSERVACIÓN
1	DANILO JOSÉ MEZA ACOSTA	1010148052	2	INGLES V	Ninguna

Este consejo luego de estudiar la solicitud y con previa verificación del Jefe de Departamento de Ingeniería Agrícola aprueba la matrícula de más de veinte (20) y menos de cinco (5) créditos de los estudiantes relacionados. Se emitirá resolución al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico y copia al Jefe de Departamento.

5.3. Oficio por correo electrónico del 27 de febrero de 2024 del Jefe del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniero Jasson Álvarez Mercado, se recibe el oficio de solicitudes de adición de más de veinte (20) y menos de cinco (5) créditos académicos de los estudiantes del programa de Ingeniería Agrícola, correspondientes al periodo académico 2024-1.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	IDENTIFICACIÓN	CRÉD	ASIGNATURA	OBSERVACIÓN
1	ADRIANA ROSA BELLO BERTEL	1063138421	2	INGLES V	SI Tiene 20 Créditos Matriculados. No presenta Cruce
2	BELIZA GONZALEZ SALCEDO	1193560109	4	NUEVAS TECNOLOGIAS II	SI Tiene 19 Créditos Matriculados. No presenta Cruce
3	CARLOS ANDRES PERALTA BENITEZ	1005576167	5	TRABAJO DE GRADO	SI Tiene 18 Créditos Matriculados. No presenta Cruce
4	JHONATAN CASTILLA NARVAEZ	1104008234	2	ELECTIVA I	SI Tiene 19 Créditos Matriculados. No presenta Cruce
5	JUAN CAMILO ARQUEZ MENDOZA	1001534276	2	INGLES V	SI Tiene 20 Créditos Matriculados. No presenta Cruce
6	SERGIO FLOREZ PINEDA	1102867939	3	SIMULACION	SI Tiene 19 Créditos Matriculados. No presenta Cruce
7	JHON MARIO ALDANA MENDOZA	1005439533	3	DISEÑO DE PLANTAS AGROINDUSTRIALES	SI Tiene 18 Créditos Matriculados. No presenta Cruce
8	NOHELIA OVIEDO JIMENEZ	1193360876	2	FISICA II	SI Tiene 18 Créditos Matriculados No presente cruce

Adición de Menos de cinco (5) créditos académicos, a los siguientes estudiantes del Programa de Ingeniería Agroindustrial, para el período académico 2024-1.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	IDENTIFICACIÓN	CRÉD	ASIGNATURA	OBSERVACIÓN
1	ANABEL MENDEZ MARTINEZ	1010151754	3	OPERACIONES UNITARIAS 3	Ninguna
2	VALENTINA ROMERO PATERNINA	1005664113	2	TECNOLOGIA ALIMENTARIA II	Ninguna
3	ZAFRA MARTINEZ CARLOS MARIO	1005625540	3	ELECTIVA II	Ninguna

Este consejo luego de estudiar la solicitud y con previa verificación del Jefe de Departamento de Ingeniería Agroindustrial, aprueba la matrícula de más de veinte (20) y menos de cinco (5) créditos de los estudiantes. Se emitirá resolución al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico y copia al Jefe de Departamento.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE INGENIERIA
ACTA No. 05 de 2024

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 6 de 6

4. Clausura.

Siendo las 11:00 a.m. se dio por clausura la presente sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Emitir oficio a Consejo Académico donde se hace referencia a la solicitud de estudio y aval a las novedades y cargas académicas asignadas a Docentes de Planta y Catedráticos de los Departamentos de la Facultad de Ingeniería, correspondiente al periodo académico 2024-1.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de febrero de 2024
Emitir oficio al Doctor CARLOS PACHECO RUIZ, Vicerrector Académico, donde se hace referencia al aval a la proyección de novedad de Carga Académica del periodo 2023-2 de la docente catedrática ANGELICA MARIA GARCIA LOPEZ. Dado a que en sesión ordinaria No. 36 del 6 y 11 de diciembre de 2024 del Consejo de Facultad de Ingeniería, se avaló inicialmente esta novedad de la docente en mención por investigación, teniendo en cuenta que el valor de la contrapartida en especie de la Ingeniera Angélica García López, debe justificarse de manera continua durante los meses restantes del Proyecto de Investigación: APROVECHAMIENTO Y VALORACION SOSTENIBLE DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y SU POSIBLE APLICACIÓN EN BIORREFINERIAS Y TECNOLOGIAS DE RESIDUOS A ENERGIA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN 2020000100189, se le asigna extensión de la carga en el periodo intersemestral 2023-02, desde el 3 al 18 de febrero de 2024.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	4 de marzo de 2024
Por la cual se autoriza la adición de más de veinte (20) y menos de cinco (5) créditos académicos a unos estudiantes de los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Agrícola e Ingeniería Electrónica, para el primer período académico 2024-1.	Presidente Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	6 de marzo de 2024

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y el (la) Secretaria del Consejo de Facultad de Ingeniería.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: GUILLERMO GUTIERREZ RIBON	NOMBRE: JASSON ALVAREZ MERCADO
Original firmado por	Original firmado por

El Secretario hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión No. 06 del Consejo de Facultad de Ingeniería el día 13 y 18 de marzo de 2024.

Proyectó: Cila Barrios C